

21.10.2009

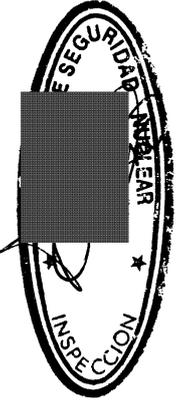


CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR



ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario interino de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.



CERTIFICA: Que se ha personado el día 15 de septiembre de 2009 en la Papelera de Riudeviltles, SA, - RIUDESA, en la carretera de Sant Quintí de Mediona (Alt Penedès), provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya última autorización fue concedida por el Departament de Treball i Indústria en fecha 29.03.2004.

Que la inspección fue recibida por doña supervisora, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que la representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----

**CSN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- En la máquina de producción de papel se encontraba instalado un equipo radiactivo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con un cabezal modelo [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 de 9,25 GBq de actividad nominal máxima, en cuya placa de identificación se leía: Modelo [REDACTED] Isótopo Kr-85, Actividad 9,3 GBq, Fecha medida 10-03, n/s K-2133-P.-----

- De los niveles de radiación medidos en las zonas de posible influencia radiológica del equipo radiactivo no se deduce que puedan superarse, en condiciones normales de funcionamiento, los límites anuales de dosis establecidos.-----

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n° 151175, provisto de una sonda de la misma firma modelo [REDACTED] n° PR 154273, calibrado por e [REDACTED] en fecha 13.11.2007.-----

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha 09.09.2009.-----

- Estaba disponible el certificado de control de calidad del equipo radiactivo y el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada.-----

- La empresa [REDACTED] A realiza las revisiones del equipo radiactivo, siendo las últimas de fechas 01.07.2009 y 04.09.2009.-----

- En caso de ser necesario la fuente radiactiva encapsulada se almacenaría en una dependencia ubicada en las antiguas oficinas con acceso controlado.-----

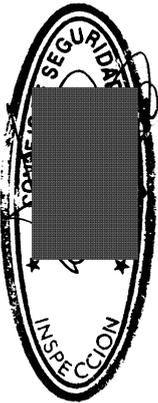
- Estaba disponible 1 licencia de supervisor, a nombre de doña [REDACTED] asesora externa de la empresa y 1 licencia de operador, ambas en vigor.-----

- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 2 de área para el control de las zonas de posible influencia radiológica del equipo radiactivo y 2 personales para el control dosimétrico de los trabajadores profesionalmente expuestos.-----

- Estaba disponible un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico.-----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores profesionalmente expuestos.-----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva.-----



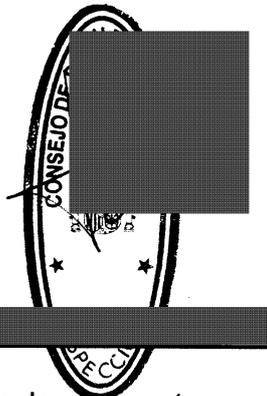
- Estaba disponible el registro escrito del control periódico de los niveles de radiación de la instalación realizados por la supervisora, siendo el último de fecha 20.05.2009. -----

- Estaban visibles los teléfonos de actuación en caso de emergencia. -----

- Estaban disponibles equipos extintores de incendios. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 15 de octubre de 2009.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de Papelera de Riudeviltles, SA, - RIUDESA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Conforme con la suscripción.*

P. O.

